

España	1
Extranjero (Unión Postal)	1
Número suelto	5 cts.
Id. atrasada	10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV. - Núm. 5520

CIUDAD DE PALMA DE MAYORCA

HORAS DE DESPACHO

Despacho de los oficios de la mañana a las once de la noche y de los de la tarde a las cuatro de la mañana.

Despacho de los oficios de la mañana hasta las once de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficina: Conquistador, 30

CUARTILLA SUELTA

Las ordenanzas municipales

La policía urbana estaba muy relajada, ibais por la calle y sobre vuestras cabezas caía una nube de polvo de una estera sacudida desde un balcón, más allá, una rociadora, os inundaba de líquido sucio, o su caída sobre el empedrado, o vuestras espaldas, os advertía el peligro que habías corrido; en otra calle las ropas de la cama como banderas de villorio colgaban de la fachada en pintoresco abigarramiento.

A veces, de un balcón, una fámula briosa, á escobazos lanzaba como incensario de microbios las oleadas flotantes de la basura, convertidas por obra de la desprecipitación sirvienta en aire de respiración forzosa, horrible para los transeúntes si estos han tenido ocasión de conocer las recomendaciones de las ligas anti-tuberculosas.

Contra tales abusos se ha dispersado hoy una reacción; eran infracciones á lo estatuido, pero hasta ahora no habíamos caído en la cuenta de que había necesidad de recordar á nuestros guardias lo que es su obligación: hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Y como es muy difícil colocarse en la justa medida, á la negligencia en la observancia de las ordenanzas ha sucedido un rigorismo desenfrenado, sufriendo las pobres flores, las escasas flores que adornaban uno que otro balcón de la ciudad, pocos por desgracia, la persecución de los energúmenos, inflexibles agentes municipales.

Las plantas que eran la sonrisa de algunas fachadas van á morir en la sombra y en el aire confinado de las habitaciones. Han matado la alegría, esa alegría que se desborda en muchas ciudades donde, hasta se dan premios á los propietarios cuyos balcones están más enjauzados de plantas y flores. Algunas de aquellas son modelo de ciudades en modelos de pueblos.

Los pobres chispazos de poesía, de la alegría de los jardines que se exteriorizaba en nuestras calles ha desaparecido de los mandatos de la guardia municipal quizás demasiado celosa en el cumplimiento de la consigna, porque, según el artículo 9.º se multa á quien al regar las macetas deje caer agua en la calle. Desde el momento que se obliga á los vecinos á retirar los tientos y macetas que tenían en los balcones, sobre el aladido artículo. Es decir, nos parece...

Porfirio

Lecturas y Comentarios

Dentro de diez años. - Los besos á Vedrines

El joven aviador inglés Craham-White, que durante la semana de aviación en Nueva York ganó el premio Gordon Bennett, acaba de publicar en el «Pearsons Magazine» un interesante trabajo sobre el sport de aviación. Ocupase preferentemente en la cuestión de la época en que el uso de la máquina voladora había llegado á generalizarse tal como actualmente el del automóvil. Para dentro de diez años aplaza esta victoria, haciendo constar, sin embargo, que no está posible alcanzarla con máquinas del tipo actualmente en uso. Confiesa que el empleo de estas es peligroso todavía, pero confía en que dentro de diez años se habrá perfeccionado la máquina, de modo que su seguridad no dependerá del motor en tan alto grado como ahora.

Según Graham-White, el aprendizaje del arte de la aviación es «muy menos difícil de lo que el inexperto aficionado se figura, y en modo alguno ofrece mayores dificultades que el gobierno de un automóvil». Todo depende desde luego de la mayor ó menor destreza del principiante, que en la mayoría de los casos no podrá pasarse de las enseñanzas de un maestro. Graham-White fue una excepción; aprendió á valor solo. «Llegué á Pau, cuenta, á fin de aprender con Bleriot. Pero éste estaba tan atareado que no tenía tiempo de ocuparse de mí. Así que en un día, en ausencia de Bleriot, dispuse el aparato de éste y yo llegué á volar. Mi primer vuelo fue de cuarenta minutos, y encontré que el volar no depende tanto de los nervios, como generalmente se cree. Es mas pronto cuestión de sangre fría y de presencia de espíritu que en el momento crítico sabe encontrar instintivamente lo justo.»

Escribe Ramiro de Maeztu en el «Heraldo de Madrid»:

Dice el «Lokal Anzeiger» que al llegar á Madrid el aviador Vedrines «las damas madrileñas de la mejor sociedad estuvieron á punto de asfixiarle á abrazos y á besos».

Imagínense ustedes la escena, imagínense la, porque de seguro no la han visto! Imagínense ustedes á tres ó cuatrocientas duquesas, condesas y marquesas de Castilla corriendo desoladas por las llanuras del sur de Madrid detrás de un aeroplano, acechando la caída del aparato, saltando luego por encima del motor, de las velas, de las cuerdas, de los frenos y disputándose el cuerpo de Vedrines.

La noticia del «Lokal Anzeiger» procedía de París, y ello lo explica todo. El periodista parisiense que redactó el telegrama anunciador de la llegada de Vedrines se figuró al instante que las damas madrileñas debieron de abrazarle. (No es lo natural? España, mujeres de fuego, «La marquesita», Maurice Barrés, voluptuosidad y mujer etc... Y sin en-

comendarse á otras autoridades estampó lo de los abrazos y los besos con la misma seguridad con que Gambetta veía palmeras en Madrid; Découlede, naranjos en San Sebastián, y Gaston Déhamps vió á don José y á Carmen hace pocos años entre los abruptos desfiladeros de los Pirineos navarros.

Difícil va a serle á Bergson la tarea de enseñar á los franceses á ver cosas. Muchos libros tendrá que escribir antes de que renuncie á encontrarlas y describirlas como se las figuran de antemano. Cuando la filosofía fantiintelectualista de Bergson hayis formado toda una generación de escritores intuitivos y esos escritores viajen, es muy posible que se enteren de aquí á dos ó tres siglos de que España no es un pueblo tropical y de que en las nueve décimas partes de su territorio hace un frío considerable durante los inviernos.

ARGOS

De Política

Comentarios de «La Epoca»

Dice La Epoca, comentando el debate del Senado:

«Carecemos de espacio y de tiempo para analizar el discurso del señor Canalejas. Sólo diremos que ha sido más comedido en la forma que el de ayer y que ha procurado suavizar las asperezas en sus relaciones con la mayoría, pero que al propio tiempo ha sido más radical, en el fondo.»

Según el señor Canalejas, lo que ahora hace es su programa mínimo. (Programa mínimo al ir del brazo de los republicanos á realizar cuanto éstos le imponen! Entonces, ¿cuál será el programa máximo del primer ministro del Rey?)

Recomendando la importancia del acto realizado por el señor Rodríguez San Pedro, ha afirmado el señor Canalejas que aplicando la actual doctrina de los conservadores, no habría podido salir del Senado ninguna ley y que sólo por no aplicar la pudo pasar la del candado.

Pues si esto es cierto, ¿no le dice al señor Canalejas que cuando el partido conservador cierra el paso á una ley es por que en conciencia no puede hacer otra cosa? Esto, no obliga á detenerse y meditar á todo verdadero hombre de gobierno?

Las palabras del señor Canalejas constituyen en el fondo la mayor condenación de su conducta. Los conservadores han prestado siempre, sin vacilar, aún hiriendo sus sentimientos, apn comprometiendo su posición, la cooperación parlamentaria su gubernamentalismo les exige, pero si ahora no la prestan, es porque no pueden ir, porque no han de ir jamás contra el interés público y contra el régimen.»

Hablando de la jefatura del señor Canalejas, dice también La Epoca:

«¿Es que todos los prohombres del partido liberal se han sometido sin condiciones al señor Canalejas, reconociendo como definitiva la jefatura de éste y obligándose á seguirle en cuantas aventuras quiera acometer, lo mismo en el gobierno que en la oposición.»

Nosotros no lo creemos, pero, en fin, esto fácilmente se puede aclarar. Basta para ello con que hablen los señores Morer, Montero Ríos y conde de Romanones, y están obligados á hablar, están obligados á decir si el jefe único y definitivo del partido es el señor Canalejas y se entienden con el que fracasar éste fracasarían con el todos ellos, y el partido tendría que ir á la oposición. No lo dirán, á sumo como de ello, no lo dirán. A lo sumo como anunciaré al señor Canalejas el aprecio de su misericordioso silencio; hasta votarán con él para darle ejemplo de disciplina, porque como todos ellos sueñan con heredarle, quieren poder invocar mañana sus actuales sacrificios y su espíritu de disciplina.

Pero al país le importa que eso se aclare y al señor Canalejas también.»

Lo que dice «El País»

Con el título El triunfo de Canalejas, el órgano de los republicanos El País:

«Lo obtuvo ayer en el Senado el señor Canalejas, que supo hablar como gobernante. Destruyó, con sólo mostrarse dispuesto á abandonar el Poder si no tiene el número necesario de votantes, y con eso sólo triunfó.»

«No había de triunfar? Maura no quiere escalar el Poder, encaramándose por las casillas de los consumidores? Y qué liberal, por ambicioso y desprecioso que sea, aceptará el Poder á beneficio de las Compañías arrendatarias del impuesto?»

«¿Pisaba terreno firme el Sr. Canalejas y triunfó? Triunfó con la palabra, triunfó con la energía del lenguaje. ¡Si tuviera la misma arrogancia en la acción!»

Acometa energicamente, con obras, á los traidores, á los desleales, á los intrigantes, y pronto los tendrá á sus pies. Deshaga en el Senado las enmiendas que en beneficio de las Sociedades fanáticas, de las empresas de toros y de los caseros, aprobó, con imperdonable ligereza, el Congreso. Hablar con energía, excomulgar, para luego complacer á los excomulgados, pondrá una nota ridícula al triunfo indiscutible de ayer.

Son tímidos en la acción los liberales porque parten de un supuesto equivocado: de la inferioridad del espíritu liberal en nuestro país, al que ni estudian ni conocen.

El liberalismo español no tiene conciencia de su fuerza y de su valer, y se somete dócilmente á las órdenes de la prerrogativa como si no hubiese en el mundo nada más que la voluntad de la corona y la mayoría amañada y aventurera de las Cortes.

Y hay algo más que se olvidó como si no formase parte principal de la nación: la opinión de los liberales de todos matices, cuya suma representa la inmensa ma-

yoría del país que no puede ni debe considerarse vencida porque un Gobierno tenga más ó menos votos en las Cortes.

Una gran política de dispensa y de escuela se impone. No la predican ya sólo los republicanos; la aceptan los monárquicos y liberales, y hasta entre los conservadores, una falange de hombres de su tiempo muestran partidarios del intervencionismo en favor del proletariado.

DESPUES DE LA REVOLUCION

El nuevo Gobierno mejicano

Mejico. - El nuevo Gobierno mejicano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente interino, don Francisco de la Barra (porfirista). Este señor no se presentará candidato á la Presidencia ni á la vicepresidencia de la república en las próximas elecciones.

Ministro de la Gobernación doctor don Emilio Vázquez (revolucionario); ministro de la Guerra, general Rascón (porfirista); ministro de Justicia, don Rafael Hernández (revolucionario); ministro de Hacienda, don Ernesto Madero, tío del generalísimo (revolucionario); ministro de Trabajos públicos, don Manuel Calero y Sierra (porfirista); ministro de Instrucción pública, doctor Vázquez Gómez (revolucionario); ministro de Comunicaciones, señor Bonilla (revolucionario); subsecretario de Hacienda, don Jaime Gurza (revolucionario); subsecretario de Negocios extranjeros, señor Carvajal (porfirista).

Gobernador del distrito federal de Méjico, general don Samuel García Cuéllar (porfirista).

Se ha procurado que en el nuevo Gobierno haya ponderación de fuerzas para que los vencedores y los vencidos puedan convivir juntos en la anhelada obra de la pacificación del país.

Madero ha publicado un nuevo manifiesto. En él dice que no aspira á la Presidencia de la República.

Reina gran perplejidad con motivo de la actitud en que aparece colocado el general don Bernardo Reyes, gobernador del Estado de Nueva León.

Reyes es el ídolo del Ejército mejicano, y hacia sombra á don Porfirio Díaz.

Este temale mucho, y recientemente alejó de Méjico, enviándole á Europa con el pretexto de confiarle una misión militar.

Dícese que tiene grandes ambiciones y que quiere sustituir á Díaz en la Presidencia.

Asegúrase que presentará su candidatura cuando vaya á haber elecciones presidenciales. Los revolucionarios, hoy victoriosos, no le votarán, porque recuerdan que en diversas ocasiones reprimió con crueldad motines, y disolvió á balazos manifestaciones liberales.

En la Baja California siguen los disturbios. Ahora vese que la revolución ha tenido en diversos Estados un carácter acentuadamente socialista.

Se adhirió á ella muchos trabajadores de minas y fábricas, y miles de peones de las haciendas, con la esperanza de que el nuevo Gobierno mejoraría su situación económica.

Y como ven que Madero muéstrase, no obstante sus promesas, muy conservador, los alzados amenazan con nuevas sublevaciones.

Como son muchos y saben batirse, créese que el nuevo Gobierno tendrá inmediatamente que entrar por el camino de las reformas sociales.

Porfirio Díaz sigue en Veracruz. Está muy triste.

La fiesta de las abejas en Marruecos

En los últimos días del mes de abril celebrábase en las aldeas situadas en los montes Atlas la fiesta de las abejas, sumamente original, en la que toman parte muy activa los derviches de la orden del Medhidj, que tienen su principal residencia en Fez.

La fiesta, que se celebra en la gran plaza de la aldea, suele empezar con una especie de torneo simbólico entre las abejas negras y las amarillas, representadas por dos berberes, que se presentan envueltos en un paño negro y amarillo respectivamente, en el que queda únicamente una pequeña abertura para los ojos. A una señal dada, los dos combatientes, que no pueden servirse de las manos ni de los pies, se atacan furiosamente dándose golpes con la cabeza, que llevan envuelta con gruesos paños de lana. El combate, que resulta más cómico que peligroso, termina al quedar tendido uno de los combatientes en la arena.

Esta es la primera parte del espectáculo. La segunda, que es la que resiste mayor importancia, es la en que interviene el derviche, Gerardo Rohefs, el célebre africanista, la describe en los siguientes párrafos.

«En la plaza se presentó luego un individuo de aspecto mas que sospechoso, pero que, mediante la bota roja que adoraba su fez, acreditó pertenecer á la orden de Medhidj. Empezó á tocar una melodía chillona con una flauta larga prevista de un saquito de piel, parecida á una zampaña, y al poco rato acompañó la música con saltos é inflexiones extrañas. Todo él estaba cubierto de abejas y miles de estos insectos volaban al rededor suyo. La coga con las manos y las echaba al suelo, donde permanecían como borra chos, hasta el momento en que el derviche empezó una danza [desenfrenada. Entonces se elevó todo el enjambre [formando durante un momento una nube casi

impenetrable al rededor de la cabeza del danzante, para dispersarse luego en todas direcciones.»

Las fiestas terminan con toda clase de juegos guerreros y grandes banquetes, en los que se consumen enormes cantidades de miel, vino de palmera y te. El derviche recibe una buena gratificación, parte de ella en comestibles.

Mis Elisa Bourne, en su libro «Ciento diez días en el desierto de Africa», sostiene que el secreto de los derviches para atraerse las abejas consiste en que llevan escondida entre sus ropas una cajita con una abeja-reina, la que abre en un momento dado, efectuando entonces la dispersión de los insectos. Sin embargo, no ha sido posible comprobar hasta ahora la verdad de esta aseveración.

Existen tambien costumbres parecidas en otros pueblos incivilizados. Humboldt, el célebre explorador, cuenta en el relato de sus viajes que los curanderos indios de las tribus de la América Central saben atraer las abejas y retenerlas encima de sus cuerpos sin verse jamás molestados por ellas.

La significación simbólica de esta fiesta es, sin duda, la que sigue: En todo el Oriente, la abeja es considerada como el símbolo de la fecundidad; así es que entre algunas tribus de beduinos existe la costumbre de clavar abejas artificiales, en son de fetiche, en los troncos de las palmeras. Estas, por la mencionada época del año, han llegado á su apogeo, y el bienestar de toda la comarca depende de la buena cosecha de los dátiles. Además, se sostiene entre los árabes la idea de que la picadura de abeja hace que los dátiles adquieran mayor desarrollo y mejor sabor, lo mismo que se cree de los higos, picados por avispa. Todas estas consideraciones entran tal vez inconscientemente, en la celebración de la mencionada fiesta.

MEDICINA VULGAR

La higiene de los pies

Un callista londinense asegura que su negocio se arruinaría si la gente llegase á convencerse de que los callos más rebeldes pueden curarse frotándose con todas las noches con vaselina.

La cura es sencillísima, y sólo quiere mucha constancia.

Los pies doloridos se alivian mucho frotándolos con ungüento de hamamelis de Virginia.

Los juanetes se curan frotándolos por la mañana y por la noche con aceite de cañón.

Los juanetes incipientes pueden quitarse fácilmente en un par de semanas con dicho remedio.

Otro remedio eficaz contra los juanetes incipientes es el lodo, pero hay que asegurarse primeramente de que este producto no es perjudicial para la piel, porque existen personas á quien les prueba muy mal.

Los pies se quedan muy descansados bañándolos de vez en cuando en agua caliente con un poco de sosa, sin exagerar la dosis de este producto, porque puede perjudicar.

Un remedio antiguo y muy eficaz contra los callos es de aplicarlos por la noche un trocito de limón y vendarse el pie para que el limón no se corra de sitio.

Después de repetir la aplicación unas cuantas noches se lavan los pies con agua caliente, y el callo podrá arrancarse perfectamente con unas tijeras.

El peor enemigo de los intereses de los callistas es una enfermedad larga del cliente, porque todo enfermo que se pasa cinco ó seis semanas en la cama suele perder el pelo, pero tambien pierde los callos.

El calzado bueno es otro de los enemigos del callista.

Unas botas mal hechas, ó de número mayor ó menor del que debe usarse, no sólo producen callos, sino que, á la larga, son causa de juanetes.

En cambio, si el calzado es bueno y tiene la medida y la forma conveniente para los pies del portador, no se forman callosidades.

Los ingleses reglamentan los vuelos de los aviadores contra los imprudentes.

Londres. El terrible accidente que ha costado la vida á M. Berteaux, ministro de la Guerra de Francia, ha hecho reflexionar á los ministros ingleses.

Y éstos han decidido presentar á las Cámaras un proyecto de ley reglamentando los vuelos de los aviadores.

En el preambulo se dice que hay que defender las vidas de los espectadores que acuden á los aerodromos, é igualmente las de los transeúntes que discurren por las calles y caminos.

Según el articulado del proyecto, toda persona que monte y dirija una máquina voladora de manera negligente, temeraria ó peligrosa para el público será castigada con arreglo á la ley.

Cuando ocurra una desgracia por consecuencia de la caída de un aviador, los peritos oficiales estudiarán las circunstancias en que se haya producido el accidente, y si resulta que éste debióse á la imprudencia del aviador, á su descuido, á su imprudencia al mal estado—conocido previamente—de su máquina, el juez con denará al culpable á la pena que estime justa.

Los ministros tendrán derecho para prohibir á los aviadores volar por encima de ciertos sitios durante periodos determinados.

Esta prohibición podrá ser aplicada á todas las máquinas voladoras, ó solamente á algunas consideradas más peligrosas. Todos los contraventores de las disposiciones establecidas por la nueva ley serán castigados con multas que pueden

ascender hasta 500 libras esterlinas, con prisión de un plazo inferior á dos años ó con ambas penas reunidas.

El proyecto ha sido presentado á las Cámaras por el ministro Mr. Winston Churchill.

La aviación en la guerra

El ministro de la Guerra, refiriéndose á los aeroplanos desde el punto de vista militar, ha dicho lo siguiente:

Constituye un invento de colosal aplicación en la guerra. El general en jefe podrá ordenar reconocimientos en el campo enemigo, adquiriendo datos que no le pueden suministrar otros cerca de la situación de las fuerzas, líneas de comunicación y llaves de las posiciones.

Un oficial del ejército, que acompañe al conductor, puede fotografiar las fortalezas y el campo de operaciones, recoger datos para corregir el tiro, llevar órdenes con rapidez, mantener la comunicación con una plaza sitiada ó fuerzas cercanas mejor que los sesenta y tantos globos que en la guerra franco-prusiana prestaron su servicio á París.

No desconozco que la fusilería y la artillería pueden inutilizar el aeroplano, pero en el cálculo de probabilidades este lleva ventajas de no sufrir averías. El aguijillo de unos ocho milímetros no interrumpirá el funcionamiento de los órganos de dirección y estabilización. El tiro tiene que herir al motor ó al aviador.

Como la artillería de tiro rápido no está calculada para tirar con grandes ángulos, me parece haber leído que la casa Krupp estaba construyendo unos cañones montados en ejes perpendiculares, y por cierto, que voy á pedir antecedentes sobre esto.

De todos modos, la velocidad del aeroplano, la falta de puntos de referencia, la constante variación de rumbo del aparato, harán el tiro poco eficaz. Para un aeroplano no habrá más remedio que poner otro aeroplano enfrente.

Estamos en los comienzos de una terrible arma de combate. En América ya llevó un aviador granadas rompedoras; en Francia, hará año y medio, el aviador Latham subió en el campo de Chalons una ametralladora.

Yo creo que los mejores clientes de la industria de aeroplanos serán los ejércitos de todas las naciones.

Me propongo, por lo que se refiere á España, no quedarnos rezagados.

Claro está que todo esto tiene un aspecto internacional. En la última conferencia de La Haya se trató de la propiedad de los aires. La discusión de hasta donde llega la zona marítima y donde empieza el mar libre, se trasladó ahora á los aires. ¿Dónde termina el aire propiedad de una nación y dónde empieza el aire libre sin propiedad para nadie? Este es un punto delicadísimo que habrá que fijar la atención de los Estados sobre el nuevo invento.

El gobernador civil de la provincia de Alaró da cuenta de haber denunciado á un individuo presunto autor de haber agredido á una mujer produciéndole varias contusiones.

El hecho ocurrió el año último en el arrabal de Santa Catalina á consecuencia de una disputa entre ambos procesados.

Representó el ministerio público el Fiscal sustituto don Gabriel Fuster.

Los procesados estuvieron defendidos por los abogados don Pedro Bonet de los Herreros y don Mateo Cabot respectivamente.

Abierta la sesión se procedió al exámen del procesado Bartolomé Salom, quien dijo, que nada sabía del caso, pues, aquella noche contra costumbre tomó unas copas que le trastornaron la cabeza y nada recordaba.

Lorenzo Horrach, dijo, que la noche de autos tuvo unas diferencias con el Salom por su estado de embriaguez resultando herido otro compañero que quiso interponerse entre ambos; que él acompañó al herido á la Casa de Socorro y más tarde á la guardia municipal, á la casa del agresor, pero que él no insultó á ningún guardia.

Como testigo de cargo compareció Lucas Mas que se limitó á decir que la noche de antes fué agredido por el Salom, que á consecuencia de la herida perdió el sentido y por lo mismo no pudo oír ni ver nada.

Nicolas Salom, guardia municipal.—Dijo, que fué insultado por ambos procesados y que el Salom se resistió y le amenazó al intentar detenerle.

Comparecieron otros dos guardias que confirmaron los dichos del Salom.

Rafael Abraham afirmó que estuvo presente cuando el guardia Salom detuvo al procesado Salom y no vió que se resistiera ni le insultara.

Las partes mantuvieron sus conclusiones y en el informe, el fiscal sostuvo la acusación en contra de ambos procesados acusando el primero de un delito de desobediencia é insultos á un agente de la autoridad y apreciándole la atenuante de borrachera no habitual y al segundo de un delito de insultos.

Solicitó se impusiera al primero la pena de seis meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas y al segundo la de 2 meses y un día de arresto mayor.

En la Junta general de accionistas de la compañía de vapores «La Marítima», se acordó la modificación de los Estatutos sociales para ponerlos de acuerdo con la Ley de Comunicaciones marítimas, á fin de que pueda otorgarse por «La Isleña», de Palma, la cesión de los

servicios de esta isla á «La Marítima».

Ayer mañana en la calle de Olivera un joven agredió á otro con un palo produciéndole una fuerte contusión en la cabeza.

Dicho individuo fué detenido y denunciado al Juzgado.

El Alcalde de Manacor nos participa en atento besalamano que no ha biéndose podido celebrar el domingo último la feria de aquella villa á causa del mal tiempo reinante, tendrá lugar dicha feria el próximo domingo día 4 de los corrientes.

En el Boletín Oficial de esta provincia se ha publicado un edicto haciendo saber que por parte de don Pedro Alorda y Perelló, de esta vecindad, se ha deducido recurso contencioso-administrativo contra la providencia del gobernador civil de esta provincia por la que se confirman los acuerdos del ayuntamiento de Palma referentes al curso y nombramiento de secretario de dicha Corporación.

El protietario de los Almacenes San José nos participa que en el sorteo verificado ayer de los días hábiles del próximo pasado Mayo ha correspondido al día 12.

La empresa de la Plaza de Toros pone en conocimiento del público que toda persona que tenga entrada de la corrida suspendida el Domingo pasado puede pasar por la taquilla del Teatro Principal, donde se le abonará la diferencia.

El próximo domingo, á las cinco de la tarde, celebrarán los Seglares Católicos, reunión general en el local del Patronato Obaero.

El objeto de la misma es dar cuenta á los asociados de la marcha de la escuela diurna de dicho Patronato, como también de lo concerniente al Museo Social y á los museos populares, en formación.

Con el fin de mejorar en lo posible el servicio de reparto de los despachos telegráficos, el Director de esta central señor Zornoza solicitó y ha obtenido de la Dirección el envío de dos bicicletas para el servicio de Palma y otra para Soller cuyas máquinas llegaron ayer.

En breve se implantará esta mejora.

Audiencia
Causa por insultos á la autoridad

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Bartolomé Salom y Lorenzo Horrach, acusados del delito de insultos á la autoridad.

El hecho ocurrió el año último en el arrabal de Santa Catalina á consecuencia de una disputa entre ambos procesados.

Representó el ministerio público el Fiscal sustituto don Gabriel Fuster.

Los procesados estuvieron defendidos por los abogados don Pedro Bonet de los Herreros y don Mateo Cabot respectivamente.

Abierta la sesión se procedió al exámen del procesado Bartolomé Salom, quien dijo, que nada sabía del caso, pues, aquella noche contra costumbre tomó unas copas que le trastornaron la cabeza y nada recordaba.

Lorenzo Horrach, dijo, que la noche de autos tuvo unas diferencias con el Salom por su estado de embriaguez resultando herido otro compañero que quiso interponerse entre ambos; que él acompañó al herido á la Casa de Socorro y más tarde á la guardia municipal, á la casa del agresor, pero que él no insultó á ningún guardia.

Como testigo de cargo compareció Lucas Mas que se limitó á decir que la noche de antes fué agredido por el Salom, que á consecuencia de la herida perdió el sentido y por lo mismo no pudo oír ni ver nada.

Nicolas Salom, guardia municipal.—Dijo, que fué insultado por ambos procesados y que el Salom se resistió y le amenazó al intentar detenerle.

Comparecieron otros dos guardias que confirmaron los dichos del Salom.

TEATRO «LA PROTECTORA»

HOY ESTRENO

Raid-París-Madrid

Interesantísima película de actualidad, con la caída del aeroplano que ocasionó la muerte al ministro de la guerra Mr. M. Bertheaux.

La defensa de los procesados sostuvo la inculpabilidad de sus defendidos y solicitaron de la Sala una sentencia absolutoria, alegando que el único testigo imparcial del hecho era el Abrahám y este de una manera absoluta había negado que el guardia hubiese sido insultado.

Los obreros zapateros

Anteanoche se reunieron en el local del Centro de Unión Republicana un centenar de obreros zapateros presididos por el compañero Vicente Paul.

Este manifestó que la reunión obedecía a una queja formulada por los operarios que trabajan en los talleres de los almacenes El Águila, contra el patrono que pretende establecer una nueva clase de calzado de lona queriendo solo abonar ocho reales por par y que ellos entienden que deben cobrar diez.

Habló el operario Miguel Balleser y propuso declararse en huelga caso de que el patrono se negase a pagar dicha clase de calzado a diez reales.

Se pasó a votación dicha proposición y quedó aprobada por 77 votos contra 17 que opinaban que bastaba reclamar el precio de 9 reales, pues creían que con ello estaría conforme el patrono.

Julian Ferrejas propuso que si el patrono no aceptaba la proposición todos los operarios debían devolverle al día siguiente el material en construcción.

Se nombró una Comisión formada por los compañeros Bisbal, Paul y Marroig para gestionar el asunto. El número de obreros que trabajan en dichos talleres asciende a 46.

El derribo de la puerta de Jesús

Como recordarán nuestros lectores, hace varios meses fué anulada por el Ayuntamiento la subasta verificada para el derribo de la puerta de Jesús.

El señor Arquitecto Municipal ha reformado el proyecto ampliando las obras.

Estas en el nuevo proyecto comprenden el derribo de la puerta de Jesús, cortina situada entre la citada puerta y el baluarte del Sijar, parte del baluarte de la Plaza de Toros, apertura de un paso a la salida de la puerta del Campo y otras en el recinto amurallado.

La subasta tendrá efecto el día 6 de Julio próximo bajo el tipo en baja de 107.716'19 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse antes de las doce de la tarde del día anterior al señalado para la subasta.

El plazo para la terminación de las mismas es de nueve meses.

Unión de fabricantes de gaseosas

En su constitución.—Local social.—Sus fines.—Proyectos

Ayer se constituyó con carácter oficial la unión de todos los fabricantes de bebidas gaseosas, carbónicas y jarabes, de esta capital.

Desde hace algunos meses, á instancias del Presidente de la Unión Industrial nuestro distinguido amigo don Francisco Casanovas, se constituyeron en gremio los fabricantes de las expresadas bebidas.

Una vez agremiados surgió la idea de la unión total de fabricantes, idea que después de varias reuniones mereció sanción oficial en el día de ayer.

La nueva entidad, que será colectiva de cuentas en participación, tendrá por gerente á nuestro distinguido amigo é inteligente industrial don Francisco Miret y de la contabilidad y sustituido en ausencias y enfermedades se ha encargado el laboratorio don Miguel Fernandez.

Don Francisco Miret con suma amabilidad nos facilitó los siguientes datos: La unión de todos los fabricantes de nuestra industria era necesaria, pues la competencia que mutuamente se había establecido, había llegado á hacerse insostenible.

Añadió el señor Miret que hacía unos cuatro años que se intentó constituir dicha unión, que no llegó á consolidarse por de sauevencias que surgieron en las reuniones preparatorias.

Manifestónos el nuevo gerente, que la sociedad había adquirido en arreadamiento por 20 años el local planta baja, que en la actualidad se está construyendo, en lo que fué Cuartel de la guardia civil, para destinarlo á local social.

Visitamos ayer aquel local, que es sumamente espacioso, y en él se estaban haciendo obras de construcción.

Ayer quedaron instaladas en las cuerdas y cocheras del mismo, veintuna cabinas y buen número de carros de transporte, que con suma rapidez servirán al público los géneros por la sociedad fabricados.

A las obras de construcción se imprimirá gran actividad pues el primero de Enero del corriente año tiene que inaugurarse el nuevo local social.

La fabricación nueva, será lo más completa posible para lo cual se adquirirá maquinaria moderna y los utensilios y aparatos necesarios para ponerla a la altura de las mejores de su clase que existen en Europa.

Con la ampliación de la industria habrá la necesidad de emplear buen número de operarios y se abrirán varios despachos en distintos barrios de la capital para poder servir con mayor comodidad al público.

El señor Miret nos manifestó que la unión llevada á cabo, no tenía el carácter, ni mucho menos, de trust. Yo hubiera sido el primero en oponerme, porque perjudicaría mi numerosa clientela.

Desde hoy que ha empezado á funcionar la nueva casa Francisco Miret, los precios han sido disminuidos considerablemente.

De la nueva sociedad han entrado á formar parte los fabricantes: don Miguel Fernández, Sucesor de Viuda de Bosch, don Lorenzo Ordinas, don Jaime Martí, don Francisco Pons, sucesor de Ramis, don Juan Estarás, don Andrés Torrens y la fábrica La Comercial, de San Rapiña.

Deseamos á la nueva sociedad que con tanto entusiasmo ha comenzado sus tareas el éxito más completo.

Semana Deportiva

Se están confeccionando las banderitas que han de llevar los niños que han de tomar parte en el festival y merienda escolar.

Tomarán parte unos mil y pico de niños.

El Circolo Mallorquin ha encargado á un renombrado pirotécnico un castillo de fuegos artificiales que se disparará en el muelle la festividad de San Pedro.

Se ha consignado una cantidad, que nunca que sepamos, se ha gastado en Palma para un festejo de esta clase.

Definitivamente el concurso hipico organizado por La Veda se celebrará durante la Semana Deportiva.

En dicho concurso se celebrarán carreras para oficiales del ejército, otras para distinguidos sportsmen y otras para sargentos, cabos y soldados.

Estos últimos se disputarán premios en metálico.

La cuestión financiera de Menorca

En La Vos de Menorca llegada ayer leemos los siguientes datos: El ingeniero señor León, que dirige las obras del puerto de Ibiza y que se halla actualmente en Madrid, mandó al conde de comerciante don José Estela, de Palma, el siguiente telegrama que con mucho gusto reproducimos:

«José Estela.—Palma. Acabo conferenciando con Sainz Terreros quien afirma que Anglo Española y Banco Mahón quedarán situación despejada en breves días. Le felicito pues. León.»

El señor Sainz de los Terreros, á que se refiere el telegrama, es el Presidente de la Junta de Accionistas de la Sociedad Anglo Española, establecida en Madrid.

Si se confirmara la noticia, lo que hace esperar la reconocida seriedad del señor León, no hay duda que la situación del Banco de Mahón mejoraría mucho, haciendo confiar en un arreglo bastante satisfactorio.

Mañana llega el Director de la Anglo Española señor Sainz de los Terreros.

Para que dicha sociedad pueda normalizar su vida económica hasta la próxima Junta General en que se confía quedará ampliado el capital social, las entidades bancarias de esta ciudad, «La Marítima», y varias personalidades de aquí y de Madrid otorgan un préstamo á la Anglo Española con el cual podrá atender á sus obligaciones vencidas de carácter más urgente.

Ayer noche produjo en toda la ciudad gran sensación la noticia de haber sido detenido el Gerente del Banco de Mahón, por orden del señor Juez y en virtud de denuncia cuyos fundamentos desconocemos.

De momento, sólo podemos adelantar á nuestros lectores que el ex Gerente del Banco de Mahón está detenido preventivamente, sin que se haya dictado todavía auto de procesamiento.

La granizada de Muro

El Alcalde de Muro remitió ayer una comunicación al señor Gobernador civil de la provincia dándole cuenta de los daños causados por la granizada caída anteaer en aquella comarca.

Dicha comunicación confirma cuantos datos adelantamos en nuestra edición de ayer, que nos remitió nuestro activo corresponsal.

Las sementeras han quedado por completo devastadas y sin fruto los árboles, habiendo quedado en la miseria centenares de familias, pues precisamente Muro es de las poblaciones en que más dividida está la propiedad.

Apena dice, ver el estado de ánimo de aquellos vecinos que con solo media hora veían destruidas las cosechas que eran el sustento de un año de la familia.

Anuncia la referida autoridad municipal que el sábado próximo pasará á visitar al señor Gobernador una Comisión del Ayuntamiento para ver los medios que puedan adoptarse para remediar tanto daño.

De Sociedad

Ha fallecido en la villa de Andraitx la virtuosa abuela materna de don Luis Alemañy, Alcalde de esta ciudad.

Las virtudes que en vida adornaron á la finada le granjearon la estimación y respeto de cuantos la trataron, honrándose con su amistad.

Al recibir el señor Alemañy la triste nueva salió con su distinguida esposa para dicho pueblo.

Reciba la familia de la finada y especialmente el señor Alemañy la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Esporlas llora la pérdida de su hijito Pepin que ha volado al Cielo á los cuatro años de edad víctima de penosa dolencia.

Acompañamos á los padres en el justo dolor.

Por confusión dijimos ayer que había salido para Barcelona el médico oculista don Jaime Rover, cuando este señor no ha abandonado Palma.

Nos apresuramos á hacer esta aclaración para que llegue á conocimiento de sus clientes, especialmente de los pueblos.

Ha fallecido repentinamente el M. I. señor don Luis Gamundi y Thomas, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral-Basílica.

Contaba el finado la edad de 77 años, habiendo obtenido el nombramiento de canónigo de gracia el 22 de Octubre de 1875, siendo por tanto el mas antiguo de este Cabildo Catedral.

Fué Beneficiado de la parroquia de San Miguel, Dómero de la Catedral y Beneficiado del Concordato, que disfrutó desde Julio 1870 hasta que obtuvo el nombramiento de canónigo.

Que acosa Dios en su seno el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor Miramar, doña Margarita Claudiñi, don Mariano Bonnin y señora, don José Euseba, don Joaquín Carreras, don José Sabadell y señora, don Juan Canet, don Sebastián Villalonga, don Bartolomé Calafell, don Bartolomé Pujol y don Víctor Zabala.

En el vapor Mallorca llegaron ayer de Marsella, don Gaspar Aguiló, don José Mayol, don Benito Mayol, don Vicente Vicens, don Bartolomé Benassar, don Juan Escalas, don Lorenzo Ripoll y don Arturo Morey.

Anteaer hizo su entrada en el convento de Religiosas de la Concepción doña Juana Gayá, natural de la villa de San Juan, hermana de don Clemente, alcalde de dicha villa y de don Juan farmacéutico de la misma, habiendo adoptado el nombre de Sor Ursula del Corazón de María.

El celebrante fué don Antonio Sancho catedrático del Seminario, pronunciando elocuente plática, siendo padrinos de la nueva Religiosa los niños Miguel Sbert y Juan Tomás.

Ayer falleció en esta ciudad la anciana señora doña Catalina Cano y Ladaria, viuda de Gelabert.

La señora Cano hace tiempo que venia sufriendo penosa dolencia, que puso en peligro su vida.

Después de grandes sufrimientos ha dejado este mundo rodeada del cariño de cuantos la trataron.

Descanse en paz. A nuestro estimado colaborador el notable poeta y profesor oficial de primera Enseñanza de Inca don Antonio y á don Andrés, Director del Orfeó Mallorquin y también amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, como también á la demás familia.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el oficial de 5.ª clase de este Gobierno civil, don Alejandro de la Pedraja pase á continuar sus servicios en el de Tarragona.

Para ocupar la vacante de este ha sido nombrado el de igual clase don Juan Sastre Pascual.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Belver, don Rafael Bargalló, don José Rius, don José Petró, don Gabriel Real don José Turón y señora, don José Ribas y hermano, don Adolfo Garcia, don Manuel Oleza, don Juan Oleza, don Antonio Oliver y señora, don Ramón Escardó, don Probo Conde y don Abdon Conde.

En el vapor Miramar, salieron ayer tarde para Argel, don Francisco Simó, don Pedro Sellares y don Edmond Deiglum.

El giro postal

Por un decreto de Gobernación se establece en España el giro postal. Este podrá verificarse en 283 oficinas de Correos de las que funcionan actualmente.

Más de la mitad del crédito del millón de pesetas concedido se destina á fondos de las referidas oficinas.

La cuantía del giro, por ahora, no pasará de 100 pesetas, pero existe el propósito de elevar hasta 500.

El servicio se establece en España y Mallorca.

Se dan al público todas las facilidades y comodidades para que redunde la reforma en su beneficio.

Como premio de giro se establece un medio por ciento, y el envío de la libranza costará diez céntimos, cualquiera que sea su cuantía. El destinatario no recibe aviso alguno, pues el mismo cartero le lleva el importante del giro y nota para que firme el recibo.

También se establecen giros al portador y á lista de Correos, así como los Bonos Postales. Estos serán de una, tres, cinco, diez y veinte pesetas.

Todos estos servicios funcionan ahora á manera de ensayo, y en el presupuesto de 1912 se aprobará el proyecto total sien do entonces 623 las oficinas de Correos que admitirán giros postales.

Los asegurados de «La Actividad»

Vemos que el Alcalde de Palma ha recibido la visita de un delegado de los asegurados mallorquines á La Actividad para que se interesara en favor de dichos asegurados y en defensa de sus intereses.

Suplicó además el delegado citado que procurara ponerse en comunicación con el Ayuntamiento de San Sebastián á fin de enterarse de los acuerdos que tomó dicha corporación con respecto al mismo asunto, que también ha repercutido en dicha ciudad.

El señor Alemañy escuchó con su mo interés las quejas y entendiendo que es una cuestión de interés público, dispuso que inmediatamente se escribiera al Alcalde de San Sebastián con el objeto de enterarse de la conducta observada para en su caso el Ayuntamiento de esta ciudad tomar iguales ó parecidos acuerdos.

El próximo domingo á las once se reunirán de nuevo los socios de La Actividad en el «Círculo de Obreros Católicos».

En dicha reunión se dará lectura, aprobará y firmará la instancia que los asegurados elevan á la Comisaría general de seguros, por mediación del Gobernador de la Provincia.

Excursión del Patronato Obrero

La Escuela diurna del Patronato Obrero, aprovechando la vacación propia de los jueves, realizó en la tarde de ayer una excursión al pintoresco monte de Bellver.

Allá fueron con sus respectivos estandartes las dos secciones de que se compone dicha escuela; en total unos ciento diez muchachos.

Mientras subían la cuesta que á la Capillita conduce, y que era el término de la excursión, entonaron varios cantos escolares, y una vez allí, celebraron la conclusión del Mes de Mayo que difirieron hasta ayer para poder hacerlo en aquel lugar que santificó con su virginal planta la Santísima Virgen.

Terminado el Mes de María, explicó el Rdo. P. Vives á los jóvenes excursionistas cuanto atañea la historia de la capilla y del Castillo de Bellver, tomando pie de la de este último para hablar de Jaime II el glorioso monarca mallorquin cuyo centenario acaba de celebrarse aquí solemnemente.

Después fueron obsequiados los alumnos con una merienda y se entregaron luego á juegos deportivos.

Habiendo llegado á la Capillita durante la permanencia de los escolares en aquellas cercanías, el Rdo. P. General de los Terciarios franciscanos que actualmente se encuentra en Mallorca, acompañado del Rdo. P. Provincial de la Orden, en esta, entonaron aquellos, algunos cantos en su obsequio, emprendiendo después el regreso á Palma.

Consejo de Fomento

Ayer tarde se reunió en su local social. Se dió cuenta del trabajo de las tres ponencias nombradas para que emitiesen dictamen sobre la contribución de la Albufera, la Guardería rural y los bonos de exportación á los fabricantes de harinas.

Respecto al aumento de contribución á la Albufera se acordó solicitar que no se imponga dicho aumento porque sería contraproducente, por representar la actividad actual de la Albufera el saneamiento de aquellos contornos, y de volver al estado de antes sería altamente perjudicial para la Puebla, Alcudia y Muro, cuyos Ayuntamientos unen su petición para que no prospere el aumento que haría abandonar los trabajos al propietario.

Respecto á la Guardería rural se acordó agruparla por comarcas, señalándole puestos, en distribución parecida á la Benemerita.

La ponencia nombrada para estudiar la invitación del Consejo de Fomento de Avila y otros para que uniese nuestro Consejo su voto al de aquellos contra la petición de los fabricantes de harinas de Barcelona, Bilbao y Valencia de que por cada 100 kilogramos de harina que exporten les concedan como bono de exportación el introducir libres de derechos 70 ó 80 kilos de granos, acordó por unanimidad que la petición de los fabricantes de harinas es beneficiosa para el comercio y el público en general, porque puede abaratar el precio de una importante subaistencia y que no causa per-

Advertisement for D.ª CATALINA CANO Y LADARIA, VIUDA DE GELABERT. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. A. Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que tendrá lugar esta mañana á las diez, en la parroquia Iglesia de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Molineres, 6. El Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Advertisement for HOTEL GORI. EN OLBA DE MONTSERRAT-COLONIA VERANIEGA. Desde 1.º de Junio servicio inmejorable de fonda y restaurant, cocinas especiales para La Puda, empleando solo 15 minutos en su trayecto. Comodos y espaciosos Chalets, los cuales se hallan rodeados de grandes paseos, frondosos jardines, todo ello á precios sumamente reducidos.—Para informes al administrador del indicado Hotel. Grandes Almacenes SAN JOSÉ. SASTRERIA-CAMISERIA-CORSETERIA. Sombreros paja para caballeros y niños desde 1 pta. RICO SURTIDO EN BRUSITAS Y REFAJOS desde 3 ptas. NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA. Telas blancas.—Sederia.—Abanicos.—Corsés GUARDA-POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas. MOSQUITEROS. Sastre modisto para trajes de Señora. PRECIO FIJO.

juicios al agricultor, por lo que aconseja se conceda lo que piden dichos fabricantes estudiando antes la cantidad exacta que le puedan bonificar para no perjudicar á los fabricantes del interior.

Formaban la ponencia don Benito Pons, don Francisco Casanovas, don Juan Aguiló, don Honorato Salom y don Guillermo Creus.

Se acordó que se imprima el reglamento, que fué aprobado. Se ocupó el Consejo del proyecto de reforma del Puerto de Palma, elogiándolo.

Se informaron favorablemente las peticiones de los Ayuntamientos de Alcudia y Capdepera para que se habiliten las aduanas de aquellos pueblos para la introducción de abonos quimicos.

Del Ejército

Material de Ingenieros.—El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar una propuesta eventual del material de Ingenieros por la cual se asignan á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca 800 pesetas, para satisfacer las gratificaciones devengadas del personal afecto á las obras de «Almacenes generales de explosivos de No Baya na», obteniéndose la referida suma, haciendo baja de otra igual en lo asignado actualmente á la misma Comandancia para la obra «Ampliación y reforma del cuartel de Artillería de San Pedro».

Curación notable

Don Francisco Costa, encargado de la vaquería del arrabal de Santa Catalina, inmediata al balneario de Miramar, sufría desde hacía un mes un fuerte dolor en el brazo izquierdo que le privaba de todo movimiento y de poder dormir durante la noche. No le dieron resultado alguno las fricciones con calientes y otros procedimientos empleados. Acude á la prueba que se ofrece del aparato Electra (Pelotera, 25) y á la primera aplicación cesó instantáneamente el dolor y recobró el movimiento; habiendo transcurrido ya más de un mes sin que haya vuelto á reproducirse.

El mismo resultado se consigue con dicho aparato en muchas enfermedades crónicas consideradas como incurables. Consultas y ensayos gratis, de 10 á 1 y de 4 á 8.—P. Claires, 25.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro (762.0 mm), Termómetro (18.0 g), Máxima al sol (28.0), etc.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer. Entradas: A las cinco y media de la mañana, de Barcelona, vapor Miramar, con la correspondencia, 43 pasajeros y carga.

Salidas: A las cinco de la tarde, para Argel, vapor Miramar, con la correspondencia, pasaje y carga.

Los médicos prescriben con preferencia á domicilio agua que emergan fría como las de «Saint-Louis» St. Yorre, del valle de Vichy, no pierden embotelladas y curan de verdad el Estómago, Hígado y Diabetes.

CULTOS

Jubilés de Cuarenta Horas. Concluyen en la Misión en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre: Exposición á las siete, acto continuo la devoción del mes de Junio durante una misa; á las nueve Misa mayor; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el R. P. Serra, To-Deum y reserva de S. D. M. Empiezan en el Socorro dedicadas á

SE VENDE

un precioso chelut situado en Son Españollet, calle de Mas, núm. 20, el cual reúne todas las comodidades apetecibles. Razón en la misma finca.

PLANOS CHASSAIGNE

Antigua Casa BANQUÉ, COLON, 34

TELEGRAMAS

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 1 a las 18
Preocupación del Gobierno.—Asesinatos.—Medidas

El Gobierno se preocupa de la solución de la agitación reinante entre las Kábilas de Alcazarquivir y de Larache, con motivo de haber sido asesinados dos protegidos españoles.

Nuestra policía ha tomado energicas medidas por castigar a los malhechores por responder a la zona agitada a nuestra influencia.

El general Alfau dice que los moros permanecen pacíficos, dedicándose a la siega, fraternizando con los soldados.

Madrid 2 a las 2
Reuniones de los moros.—Sin acuerdo.—Tiroteo.—Muertos y heridos

Dicen de Alhucemas que con objeto de reconstituir unas multas los antiguos de diferentes kábilas se reúnen con frecuencia sin lograr llegar a un acuerdo.

En el zoco hubo ayer un tiroteo resultando dos muertos y dos heridos, dispersándose los concurrentes.

Motivó el hecho el que los partidarios de Ferrato tienen preso al moro Sanson amigo de España y no quieren entregarle.

CONGRESO

Madrid 1 a las 18
Los sucesos de San Feliu.—Discurso de Dalmacio Iglesias

El conde de Romanones abre la sesión del Congreso a las 3'30.

Los escaños están desanimados pero se nota gran concurrencia en las tribunas deseosa la gente de presenciar el debate sobre los sucesos de San Feliu.

Después de la aprobación del acta de la anterior se abre discusión sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat.

El diputado carlista señor Iglesias (don Dalmacio) relata los antecedentes respecto a dichos sucesos culpando al gobernador de Barcelona por haber autorizado el mitin de los radicales, después de haber organizado el suyo los carlistas.

Dice que los radicales provocaron aquellos sucesos entrando con banderas desplegadas para interrumpir el aplauso carlista.

De los radicales partió la agresión pues los radicales agredieron a un joven carlista arrancándole la boina que llevaba.

Añade que la información que publica el periódico *El Progreso* relatando dichos sucesos es inexacta por haberla facilitado el alcalde republicano de San Feliu que no presenció aquellos sucesos.

Los radicales estuvieron constantemente excitando a la agresión y perturbando los actos de los jaimistas sin que estos jamás les molestaran.

Los jaimistas, añade, no se pararon, como se ha dicho, sino que lo único que hicieron fué defenderse de las agresiones de los radicales.

La Benemérita culpa a los radicales. (Los republicanos protestan, desmintiéndolo).

Los carlistas no somos cobardes, dice don Dalmacio Iglesias.

Madrid 1 a las 24
Los sucesos de San Feliu.—A punto de caer

Continúa su discurso don Dalmacio Iglesias, hablando de los sucesos de San Feliu de Llobregat.

El orador califica de asesinos a los radicales, y dice que las autoridades fueron cómplices de dichos sucesos.

Añade que el Gobierno y el gobernador de Barcelona señor Portela no dimiten porque están ya al caer.

(Estas palabras producen golgorio en la Cámara tratando muchos de abuchear al orador).

Contesta al señor Iglesias el Ministro de Gracia y Justicia, defendiendo al gobernador de Barcelona.

Respecto a los sucesos, objeto del debate, añade el señor Barroso que se atiene a la versión primitiva, que dice nadie ha rectificado con fundamento.

Termina diciendo que el Gobierno garantiza la tranquilidad en Barcelona.

Interviene Emiliano Iglesias

El diputado radical don Emiliano Iglesias dice que las exhibiciones militares de los carlistas indignan. Añade que fotografías sacadas del lugar donde ocurrieron los sucesos, desmienten las manifestaciones hechas por los carlistas y dan la razón a la versión de los republicanos.

Dice que los carlistas y los conservadores van unidos contra el liberalismo, pretextando una campaña antipornográfica en Barcelona y que los carlistas organizados militarmente perturban en Barcelona.

Añade que estos premeditaron la agresión, porque el señor Junquet Director del *Correo Catalán* aludió en su discurso a la agresión momentos antes de ocurrir.

Termina diciendo el orador radical, como la agresión fué a mansalva se asesinó a las víctimas y que el incremento que toma el jaimismo se debe a la protección de ciertos elementos.

Dictámenes y proposiciones.—Aprobación de la ley de ferrocarriles secundarios

Se aprueban varios dictámenes y se proclama diputado por Mondoñedo al señor Montero Villegas.

Se toma en consideración una proposición del señor Nougues referente a la reforma de la ley de Enjuiciamiento.

Se aprueba definitivamente un Reglamento regularizando los sueldos a los Cabos de mar.

Sigue el debate del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. Tras ligero debate se aprueban todos los artículos del proyecto.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 1 a las 18
Desanimación.—Orden del día.—Dictámenes aprobados.—Discusión del proyecto de consumos

Empieza la sesión del Senado a las 3'35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Canalejas y Rodríguez.

En la Cámara se nota desanimación en los escaños y tribunas.

Se entra en la orden del día y se aprueban los dictámenes cediendo a los Ayuntamientos de Valencia el lago y dehesa de la Albufera, y al de Palencia el edificio del Instituto; y además el dictamen sobre reforma de la Constitución territorial.

Continúa el debate del proyecto de supresión de los consumos.

Usa de la palabra el senador republicano señor Labra y en nombre de los republicanos dice que votarán dicho proyecto que forma parte del programa del partido democrático.

Madrid 1 a las 24
Continúa el debate sobre los consumos.—Canalejas dice que se demostrará la inutilidad del Senado.—Una enmienda de Esteban Collantes—Senador en calzoncillos

El señor Sanchez Roman habla por alusiones y se muestra partidario de la supresión de los consumos pero sin los apresuramientos con que quiere aprobarlo el Gobierno.

(En la Cámara hay 160 Senadores.—Las tribunas están rebosantes)

El orador dice que votará por creerlo un deber de todo liberal.

Habla el señor Canalejas y dice que con las afirmaciones individuales no hay partido posible.

Cree que el partido liberal como el conservador solos, carecen de votos para aprobar un proyecto, y en consecuencia si uno de los dos partidos se abstiene solo se conseguirá demostrar a la opinión que sobre el Senado por inútil.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Seguidamente comienza la discusión por artículos.

Entra precipitadamente en la Cámara el señor Conde de Esteban Collantes para apoyar una enmienda pidiendo que si dentro de un año no se han abaratado las subsistencias con la supresión de los consumos quede sin efecto la ley.

Censura la presión del señor Canalejas con la mayoría para que vote el proyecto.

Después añade: «Voy a entrar en materia.»
(En este momento le caen los pantalones al orador quedando en descubierto algunas prendas interiores. En la Cámara se produce el espectáculo un júbilo inmenso.)

El Presidente necesita de algún tiempo para dominar las risas a fuerza de campanillazos.

Segun parece hallándose en el retrete el Conde de Esteban Collantes se le avisó de que le habían concedido la palabra y con el apresuramiento dejó de abrocharse debidamente y con los esfuerzos mímicos de la oratoria se produjo la escena relatada.)

Ha contestado al orador el señor Calbetón diciendo que el Gobierno le es imposible aceptar dicha enmienda.

El señor Sánchez Toca protesta de que se dijera que la abstención fuera lícita.

El Reglamento, añade, dispone que en el momento de la votación definitiva se hallen en la Cámara la mitad más uno de los Senadores aunque no voten y eso hará yo.

El señor Canalejas dice que la votación definitiva se entendió siempre concurrendo la mitad más uno de los votantes.

El señor Esteban Collantes pide votación nominal para su enmienda.

Al comenzar la votación abandona la Cámara la minoría conservadora menos los señores Sánchez Toca y el general Primo de Rivera que se abstienen, haciendo constar su presencia.

La enmienda es desechada por 134 votos contra 11.

Seguidamente se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Interior contado.	85'15
Interior fin de mes.	85'40
Amortizable, 5 p.8.	101'50
Amortizable nuevo.	93'30
Banco de España.	456'00
Compañía Tabacalera.	332'00
Francos.	7'95
Libras.	27'32
Exterior.	97'40

POLÍTICA

Madrid 1 a las 18
Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, fué breve.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, ciniéndose a los asuntos palpitantes.

Terminado el Consejo, firmó S. M. el decreto reorganizando el cuerpo de secretarios judiciales y otras disposiciones de ningún interés general.

Carta de Besada a Canalejas
El señor Besada ha dirigido una carta al señor Canalejas negando que aconsejara el retraimiento al senador don Justo Martínez en la votación del proyecto de consumos.

Periódico que desaparece
Ha dejado de publicarse el periódico *El Debate*.

Madrid 1 a las 24
Gonzalez Besada contra el proyecto de consumos

Asegúrase que el ex-ministro de Hacienda conservador señor Gonzalez Besada cuya actitud contra el proyecto de supresión de los consumos es bien conocida, ha escrito una carta al señor Maura, participándole que no se encargaría de la cartera de Hacienda en una situación conservadora de prosperar el proyecto de consumos del señor Canalejas.

Un artículo contra Weyler
Dicen de Valencia que la autoridad militar ha denunciado al periódico republicano-radical *El Pueblo* por un artículo sobre el general Weyler.

Madrid 2 a las 2
Cambio de impresiones entre los ex-ministros conservadores.—Dos tendencias

Entre los ex-ministros conservadores del Senado ha menudeado hoy el cambio de impresiones.

Había dos tendencias, una de temperamentos de templanza capitaneada por el señor Azcárraga y otra de temperamentos belicosos que lo estaba por el señor Marqués de Pidal.

A última hora prevalecía el criterio de votar.

Los belicosos se daban de los términos que había empleado en su discurso el señor Canalejas.

Conferencia entre los señores Canalejas, García Prieto y Luque

Después de terminado el Consejo en Palacio han celebrado una larga conferencia los señores Canalejas, García Prieto y Luque, relacionada con la cuestión de Marruecos.

Noticia desmentida
El senador don Justo Martínez ha desmentido que se abstenga de votar.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 1 a las 2
Concurso de aviación

El concurso de aviación organizado por el Real Aereo-Club se celebrará durante las fiestas de los días 3, 4, 5 y 6 de los corrientes, tomando parte en el mismo el aviador Vedrines y en cuantos vuelos se realicen en dichos días.

Además se han inscrito para dicho concurso los aviadores Tyck, Nauvais, Chassaigne, piloto director de la Escuela de Aviación de Algeciras y el aviador español Benito Loygorri.

Obsequio a la Infanta Isabel
Esta noche se celebrará en el palacio de la marquesa de Squilache una comida en honor de la infanta Isabel a la que han sido invitados gran número de aristócratas y damas de la nobleza.

Visita regia
El rey Jorge de Inglaterra se propone visitar en breve el campo militar de Aldershot, regresando después a Londres.

En esta excursión invertirá tres o cuatro días.

Madrid 1 a las 18
La huelga de Bilbao

El señor Canalejas, hablando sobre la huelga de descargadores de carbón de Bilbao se muestra pesimista en vista de que no se encuentra una fórmula para llegar a la solución del conflicto, dada la intransigencia de patronos y obreros.

Firma regia
Del ministerio de la Guerra ha firmado S. M. el Rey los decretos disponiendo la reforma del decreto de cuatro de Octubre de 1905 referente a las condiciones que deben reunir los profesores de las Academias, estableciendo los beneficios que los mismos disfrutaran.

Concediendo la Cruz del Mérito militar al general de brigada don Gonzalo Carvajal Garrido.

Concediendo cruces del Mérito militar con distintivo blanco respectivas a los empleos de comandante a tres capitanes y a un primer teniente de Artillería.

Además concediendo cruces pensionadas a dos tenientes coroneles y a un capitán de la misma arma.

De Marina se sometieron a la firma regia los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la Inspección general de la jefatura de Construcciones navales al inspector de primera don Cayo Puga, nombrándole jefe de los servicios de la inspección general.

Nombrando jefe inspector de Construcciones de Artillería a don José Redondo general de división por cese del de brigada don José Gallardo.

Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto concediendo derechos pasivos a los celadores de la penitenciaría de Cuatro Torres.

Ascendiendo al capitán de Artillería de la Armada don Federico Martínez Morral.

Ascendiendo al aspirante del Cuerpo jurídico don José Carlos Camargo.

Autorizando la adquisición de unos juegos de calderas sistema acuotubulares.

Maniobras militares
El capitán general de Valladolid da cuenta al ministro de la Guerra de haberse verificado maniobras por las fuerzas de la guarnición y alumnos de la Academia en prácticas, habiéndose obtenido un brillante resultado.

Felicitación al ministro de la Guerra
El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al de la Guerra mostrando completo entusiasmo y felicitándole por el estado de instrucción observado en la Academia de infantería con motivo de su reciente viaje a Toledo.

Audiencias en Palacio

El Rey ha recibido en audiencia particular al obispo de Santa Cruz de Tenerife.

También recibió al periodista señor Ruiz Grijalba, a los conde de Navas y de Santa Cruz.

Este se despidió de S. M. que marcha como presidente de la misión que va a Venezuela.

También fué recibida por S. M. la Comisión de los sindicatos de riego del Alto Aragón, acompañada de los diputados y senadores de aquella Región.

El Monarca se mostró interesantísimo ofreciendo hacer cuanto pueda.

Demostró conocer a fondo el asunto.

El presidente y secretario del «Ateneo Obrero» acompañados del señor Ossorio Gallardo enteraron al Monarca de las enseñanzas que se dan en dicho Centro, sus fines y necesidades.

El Rey prometió proteger dicha institución.

Ex-subsecretario fallecido
Ha fallecido el capitán de navio de 1.ª clase exsubsecretario de Marina don Arturo García.

Obreros contra el Gobierno francés
La conferencia general del Trabajo en Francia organizando una serie de altos para protestar contra el Gobierno porque quiere implantar la ley de retiros obreros, que considera insuficiente por la edad avanzada a que tienen que llegar los obreros para disfrutar de ellos y por la mezquindad de las pensiones que concede.

Madrid 1 a las 24
Huelga solucionada

La huelga de tejeros se ha solucionado.

Mañana los huelguistas entrarán al trabajo.

Los oficiales del Regimiento de Victoria Eugenia
Comunican de Valencia que ha regresado de Madrid la comisión de oficiales del regimiento de caballería de la reina Victoria Eugenia, que fueron a la corte para cumplimentar a los Reyes.

Regresan agradecidísimos de las atenciones que les han dispensado los soberanos.

Madrid 2 a las 2
Fuerte tormenta.—Casas inundadas.—Niños en peligro.—Sin desgracias

Se ha desencadenado en esta Corte una fuerte tormenta de agua y granizo, que ha durado veinte minutos, siendo verdaderamente imponente.

Algunas calles han quedado convertidas en verdaderos torrentes inundando varias casas de los barrios extremos.

Los bombos acudieron a prestar sus auxilios en diferentes sitios para desalojar el agua de las casas.

Han ocurrido algunos episodios. De una casa fueron sacados dos niños que el agua les llegaba casi al cuello.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 a las 22
Sesión del Ayuntamiento.—Proposición referente a los sucesos de San Feliu

En la sesión hoy celebrada por la Corporación municipal, se ha presentado una proposición en el sentido de que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por los sucesos que se desarrollaron en San Feliu de Llobregat, el pasado domingo.

Se pide además en dicha proposición que se regalen nichos a las familias de los dos individuos cuyos cadáveres han sido enterrados en esta ciudad.

Como la proposición tiene carácter general y no se achaca en ella la culpa ni a uno ni al otro bando, ha sido votada por los concejales de todas las fracciones.

No obstante los radicales en sus discursos han dirigido durísimos ataques a los carlistas.

Batallón a Menorca
Han salido para Mahón la oficialidad y clases del batallón de este nombre, venido aquí para cuando la Semana trágica.

Los soldados que debían ser ahora licenciados lo han sido aquí mismo.

Estado del presbítero Bullich
El médico forense que ha reconocido al presbítero Bullich, herido el pasado domingo en San Feliu de Llobregat, ha dictaminado que era imposible, atendido su estado, sacarle de su domicilio.

Una lápida
El próximo domingo será colocada en la facultad de Medicina de esta ciudad, una lápida en honor del que fué catedrático de la facultad de Derecho y ex-ministro don Manuel Durán y Bas.

Manifestación en proyecto
Se dice que los radicales de esta ciudad tienen el propósito de celebrar el próximo domingo una manifestación de protesta contra los sucesos desarrollados en San Feliu de Llobregat.

Trabajando para solucionar la huelga
Comunican de Igualada que el Alcalde de aquella población ha celebrado varias conferencias encaminadas a solucionar la huelga de curtidores allí existente.

Dicho Alcalde ha telegrafiado al Gobernador señor Portela, manifestándole que tiene esperanzas de resolver el conflicto esta misma semana.

Hombre muerto por un tren
Este mediodía en el término de San Andrés, Jaime Roig, de 48 años de edad, mozo del dispensario del Distrito 9.º, quiso atravesar la línea férrea del Norte, con tan mala suerte que fué alcanzado por un tren procedente de Tarrasa, matándolo.

Próxima conferencia del Alcalde de Tarrasa con el Gobernador.—Nota de los huelguistas

Mañana el Alcalde de Tarrasa se avistará con el señor Portela con el fin de comunicarle el resultado de las gestiones realizadas para ver de solucionar la huelga.

Los huelguistas han publicado una nota en la que acusan a Portela de parcialidad.

Añaden que cuentan con recursos para seguir luchando.

Peregrinos satisfechos
Han llegado a esta ciudad dos trenes conduciendo a los peregrinos que han visitado el santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

Dichos peregrinos se muestran muy satisfechos del resultado de la peregrinación.

Regatas.—La Copa del Rey
En las regatas hoy celebradas se ha disputado la Copa de S. M. el Rey, ganándola los remeros de Bilbao.

Los detenidos de San Feliu
Los detenidos a consecuencia de los sucesos de San Feliu han sido declarados presos, sin que se les conceda la libertad mediante fianza.

Mujer arrollada por una «voiturete»
Al anoecer en la calle de Pedro IV una «voiturete» que se entretenía para tomar parte en la carrera en que se ha de disputar la Copa Cataluñá ha arrollado a una mujer.

Su estado es gravísimo.
El chauffeur ha sido preso.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico
Zarzuela y Cine.—El Barbero de Sevilla, Reina Mora y Cine con escogido programa. Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balaer
Cine y Variedades. Todos los días función por la coupletista La Sorineta, la pareja de baile Triguñeta y Antonelli y Cine con escogido y variado programa. Entrada general 20 cts.

Teatro La Protectora
Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

Cine de Obreros Católicos
Todos los días función de Cine con escogido programa.

La Higuera y su cultivo en España

Don Pedro Estelrich
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Balear

Con 71 grabados y 4 láminas.—Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2, al precio de 3'50 pesetas ejemplar.

También se halla de venta en la misma librería *El almendro y su cultivo* del mismo autor

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA». Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Corsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento. NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Port-Crisio y se garantiza la economía y el esmero.



Depilatorio Maria Stuard

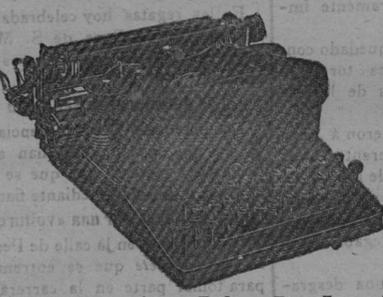
Usando este Depilatorio nunca tendreis vello
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidе mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso, deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello
Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

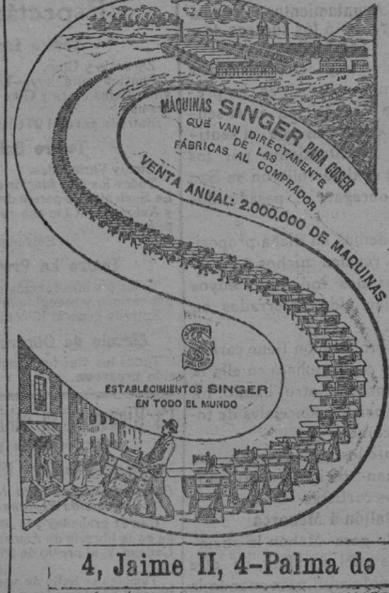


MAQUINA DE ESCRIBIR "EMPIRE"

Solidez, Elegancia, Facilidad en el manejo. Venta extraordinaria en Baleares. Probarías es convencerse de su bondad, y aficionarse á ellas.

Representante en España.—Don Juan Garcia Villasante, Granvia, 10, Bilbao.
Representante en Palma: Dou Juan Arnau, Plaza del Olivar.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4—Palma de Mallorca



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Srzas. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.	INDIANA, 7 Agosto
FLORIDA, 12 Junio	CORDOVA, 27 Agosto.
CORDOVA, 3 Julio	P. MAFALDA, 8 Septiembre
P. MAFALDA, 21 Julio.	LOUISIANA, 20 Septiembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

BOCA

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

LLOYD SABAUDO

El día 2 de Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES realizando la travesía en QUINCE DIAS. Casareros espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasadizo de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio, saldrá para el mismo punto el vapor REGINA D'ITALIA

El día 3 de Agosto, también saldrá el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º.



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 6 Junio.	SAVOIA, 20 Julio
P. UMBERTO, 9 Junio.	UMBRIA, 27 Julio.
RE VITTORIO, 2 Julio.	P. UMBERTO, 11 Agosto.
REGINA ELENA, 14 Julio.	ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y WILLIAMS, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Berzel), Palma.

Las acreditadas máquinas para cose y bordar

"Naumann,"

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calcetes. Bicicletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Jardinero Desea colocación para ejercerlo en la calle de Inca, número 48, Santa María.

SERRIN La Aserradora de Binissalem vende de madera blanca á 0'15 pts. el saco. Cantidades importantes 3 por ciento descuento.

Se alquila una casa en Vell demosa, calle de la Rosa, núm. 27, que reúne comodidades apetecibles. Informar en Escuela Pública de niñas.

Casa Se vende la señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Marina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informar en el número 4.

ASERRADOR Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Suñer de Manacor. Informes: Don José Oliver, Alfarrería, 54, Palma.

¡SEÑORAS!

No sufris molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de "Thé Tongú," 3 pts. pte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida! Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Sureda, Brossa, 9; J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Harina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona—Aptado—419.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cádiz

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 24 DIAS

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Junio próximo, el vapor BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio, el vapor CONDE WIFREDO

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGITIMOS MOTORES OTTO

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre (Sin CALDERA y sin GASOMETRO) Gastos de combustible 1 á 3 céntimos por caballo/hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Para toda clase de Informes: Tous Hermanos, Bosch 22 al 30, Palma.

Tel. 119 de la Almodaina y Montaner